

## Libros

### **LAS OPCIONES DE LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA MEXICANA**

Centro de Estudios para un Proyecto Nacional S.C. (comp.), *México: la búsqueda de alternativas*, Ediciones de Cultural Popular —CEPNA— Facultad de Economía de la UNAM, México, 1990, 316 p.

Actualmente nuestro país atraviesa por una etapa de transformación en todos los ámbitos. En el económico la discusión comenzó a darse cuando el gobierno planteó el "cambio estructural" como estrategia de desarrollo. Sin considerar el debate con la sociedad para echar a andar su proyecto, el régimen comenzó a modificar la economía y con ello las formas de relación entre el Estado y la sociedad.

La transformación política tuvo relevancia a pesar de que en ese terreno el gobierno no planteó iniciativa alguna durante el sexenio pasado. Los procesos electorales fueron el espacio central de cambio político. La presencia de nuevos partidos políticos con arraigo social fue uno de los elementos que dieron brillo a los comicios. Pero lo que realmente alteró su dinámica fue la irrupción de la ciudadanía en la emisión y en la defensa de los votos. Varios procesos electorales locales son antecedentes directos del proceso federal de 1988, que ahora

tiende a verse como el principio de las modificaciones políticas actuales. Procesos como el de Chihuahua, Durango, Oaxaca, Sinaloa y San Luis Potosí en 1983; como los de San Luis Potosí, Sonora, Nuevo León y Coahuila en 1985; como los de Sinaloa, Durango y, en particular, Chihuahua en 1986. En todos ellos la disputa por los puestos de elección fue significativa. La ciudadanía votó en favor de nuevas opciones y en contra del partido oficial. Además de eso, experimentó formas de participación político-electoral inéditas en nuestra historia reciente.

La transformación política demandada por la ciudadanía en el terreno electoral significaba simplemente el respeto al sufragio. El régimen se mostró reacio al cambio y prefirió posponerlo mediante una legislación que, si bien ampliaba espacios para los partidos, mantenía el control de los comicios en sus manos. El fraude electoral fue uno de los obstáculos insalvables para el cambio.

La elección federal de 1988 fue el escenario en el que se evidenció la fuerza del reclamo ciudadano de mayor democracia. El régimen respaldó el triunfo de su partido, a pesar de la infinidad de dudas e impugnaciones de los resultados oficiales.

El nuevo gobierno, seriamente deslegitimado, trató de tomar la iniciativa en el proceso de transformación política y asumió como propia la propuesta de un partido político de oposición (el Par-

tido Acción Nacional) para pactar una transición con todas las fuerza políticas del país.

Desde ese momento la denominada transición democrática ha estado a la orden del día tanto de las fuerzas políticas como de intelectuales y de los medios de información.

Los cambios que han tenido lugar en la economía y la política mexicanas en el presente sexenio, así como sus perspectivas, son el objeto de estudio de la obra colectiva que aquí se reseña.

*México: la búsqueda de alternativas* es producto de un seminario-homenaje al economista y político Eduardo González Ramírez, fallecido a finales de 1989. Con ese loable pretexto, en 1990 un grupo de líderes partidistas e intelectuales se dedicaron a la tarea de analizar el desarrollo del país y a plantear opciones al respecto.

El libro está dividido en dos partes; la primera se refiere a la política y la segunda a la economía.

El primer trabajo es un artículo inédito del autor homenajeado que versa sobre los cambios económicos y las alternativas a la crisis planteadas por el gobierno y otras fuerzas sociales. La mayoría de los demás artículos que componen la primera parte tienen que ver sobre todo con aspectos electorales. La idea que está presente en todos ellos es la de la transformación política.

Gilberto Rincón Gallardo nos habla sobre "La transición democrática". La concibe como un proceso iniciado por la lucha social de diversos actores desde el movimiento estudiantil de 1968. Anota el punto de vista del Partido de la Revolución Democrática y su forma de participación en dicho proceso. Trata también de resaltar la influencia del marco internacional para lograr una transición auténticamente democrática y los obstáculos impuestos por el gobierno actual.

Como contrapunto a la opinión de Rincón Gallardo, se encuentra el artículo de Luis Salazar titulado "Notas sobre el perfil político del PRD". Este autor da su punto de vista sobre la llamada transición democrática. Si bien coincide en la idea de que fue producto de la movilización ciudadana, indica que dicho proceso solamente puede efectuarse con la participación del Estado. En esencia, quien tendría la iniciativa en esa tarea sería el gobierno en funciones. Es imprescindible, afirma Salazar, la concertación de todas las fuerzas políticas para lograr la transición y con ello reformar al Estado mexicano.

Salazar se dedica más a comentar las características necesarias de este proceso de cambio que a definir el perfil del PRD. Sus líneas están orientadas a señalar cuál debería ser la forma de participación del PRD en esta coyuntura. Si bien menciona los obstáculos que este partido ha presentado para la reforma, no hace alusión respecto de los que el

gobierno y el partido oficial han puesto en ese mismo terreno.

En "La reforma del Estado. El Ejecutivo y el Legislativo", Arnaldo Córdova se refiere al proyecto del régimen salinista definido en esos términos. A partir del análisis del discurso del presidente de la República indica que la reforma gubernamental está dirigida fundamentalmente al adelgazamiento del Estado.

La insuficiencia del proyecto estatal, así como de sus acciones, no se deriva de que esté reducida a la simple venta de las paraestatales. Córdova llama la atención sobre una necesaria reforma del Estado entendida como la transformación de las relaciones entre los poderes estatales y entre éstos y la sociedad.

El autor señala que para una reforma democrática del Estado es imprescindible que el presidencialismo deje de ser uno de sus pilares. Una acción obligada para conseguir ese objetivo es la eliminación de "las facultades extraordinarias que expresamente la Constitución y sus leyes derivadas otorgan al Ejecutivo, porque son ellas las que lo legitiman y le dan soberanía y credibilidad política".

El autor discurre sobre las posibilidades de la presencia de un poder legislativo que regule al poder ejecutivo. De ello se derivaría, probablemente, el ejercicio de la presidencia de la República de manera responsable y eficaz.

Finalmente el autor destaca que una reforma democrática requiere del concurso de todas las fuerzas políticas, puesto que ninguna de ellas será capaz por sí sola de llevarla a buen término.

Además de estas interpretaciones que pretenden ser globales, también encontramos varios artículos que se refieren a aspectos particulares de nuestro sistema político.

José Woldenberg dedica su artículo a los cambios ocurridos en el sistema de partidos en México. El título advierte que el debate sobre el tema está abierto: "¿Del monopartidismo al pluripartidismo?". Define cómo un sistema (casi) monopartidista el que teníamos desde la formación del Partido Nacional Revolucionario hasta finales de la década de los setenta. La reforma política fue la base del multipartidismo, que apareció abiertamente en 1988. Ya en los ochenta los ciudadanos manifestaron una abierta disposición a participar en los comicios. Estos dos elementos demuestran la factibilidad de un sistema de partidos democrático pero, advierte el autor, también hay obstáculos para lograrlo. Woldenberg señala que "Elecciones limpias, legislación que garantice imparcialidad a todos los contendientes y conflictos en el marco de la ley parecen eslabones" necesarios para afianzar el multipartidismo que ha aparecido recientemente. Sin embargo, el autor no abunda sobre cuál es el elemento determinante ni quiénes son los responsables de cada uno.

Por último, Woldenberg hace comentarios sobre la situación y las perspectivas del PAN, PRD y PRI en el marco de la transformación del sistema de partidos.

En "La reforma no deseada", Jorge Alcocer nos da a conocer su punto de vista sobre los contenidos de la reforma electoral impulsada en 1989 y 1990. Anota las características de la reforma a la Constitución en materia electoral y analiza la propuesta priísta de nueva ley. Cabe recordar que en ese entonces el Congreso todavía aprobaba una nueva legislación en esa materia.

Ricardo Ruiz Suárez se aboca al tema de "La reforma judicial" con el objetivo de presentar un proyecto alternativo de funcionamiento del poder judicial. Anota la dependencia que tradicionalmente tiene este poder con respecto al ejecutivo, así como las limitaciones inscritas en la norma constitucional. El autor expresa que resulta obvia la necesidad de cambios a las normas para que se cuente con un auténtico poder judicial, que esté a la altura de los otros dos y funcione como contrapeso real frente a ellos.

Esperanza Palma y Roberto Gutiérrez se refieren a la "Crisis y posibilidades del corporativismo en México". Apuntan los orígenes y desarrollo del mismo, su desgaste y sus posibles transformaciones de cara al proyecto estatal de desarrollo. La influencia no sólo del Estado sino de los

partidos políticos en el actual proceso de recomposición del corporativismo es parte del objeto de análisis de estos autores.

La parte política del texto concluye con un artículo de Froylán López Narváez sobre las "Alternativas culturales" en esta conyuntura de importantes cambios en todos los ámbitos. En la segunda parte del texto se pueden consultar artículos de Inder Ruprah, Arturo Huerta, Enrique Provencio, Cristina Laurell, Emilio Caballero, Rogelio Huerta, Felipe Zermeño, Alejandro Dávila, León Bendesky, Carlos Mackinlay y Juan Castaingts. Estos autores dedican sus líneas al estudio de la situación económica del país, sus principales problemas, el proyecto económico del régimen y, especialmente, proponen opciones, específicas o globales, diferentes o complementarias a las gubernamentales.

La consulta de este material alimentará el debate sobre las alternativas de México en transición. Es posible que incluso algunos de los artículos sirvan para afianzar determinados puntos de vista. Pero quizás lo más importante de todo no sea sentar las bases de la discusión sino, en esencia, ampliarla lo más posible. Hay que tener presente que lo que está en el centro de la polémica es el futuro de nuestro país.

*Francisco Reveles Vázquez*